DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 9 de setiembre de 1827.

El Dulce Nombre de Maria y San Gorgonio mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Sebastian de PP. Clérigos menores: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 5 hs. y 39 ms., y se pone á las 6 hs. y 21 ms.

Dia horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
8 6 mañana.	16 grad. 4	32 p. 11 l.	N. E. nub.
id. 2 tarde.	21	32 11	S. E. nubecillas.
id. 10 noche.	16 2	32 11 2	N. N. E. unb. llovido.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Gibraltar 20 de agosto.

En una carta de Kingston en Jamaica, su fecha 26 de mayo se asegura que el Duque de Manchester habia dirigido una orden al director de la Aduana para que se cobrasen dobles derechos de todos los géneros que se importasen despues del primero de junio. Creemos que esto es relativo á los productos americanos procedentes de las islas neutrales. Se aguardaba una medida de esta clase, y aun se cree que se prohiba la introduccion de todo género americano en las islas pertenecientes á la Gran Bretaña á escepcion de las que vayan del Canadá ó de Liverpool.

Burdeos 8 de agosto.

Una carta de Cette dice que un buque de guerra frances que cruzaba en las cercanías de aquel puerto, habia apresado dos corsarios argelinos.

Por carta de Santiago de Cuba de 19 de junio último sabemos que el bergantin *la Felicité*, capitan Hurot, que salió de este puerto para

Veracruz, ha perecido de resultas de una ráfaga de viento sobre punta Meysi, y que se salvó toda la tripulacion.

D. M. de C.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 22 de agosto hasta 24 de dicho.

Dia 22. = Corbeta de guerra francesa Vesuve, su comandante el teniente de navío Mr. Urvoy de Portzampare, de Rochefort en 16 dias, con 19 militares de transporte. Bergantin de guerra idem Malonine, su comandante el teniente de navío Mr. Ballanger, que salió de este puerto el dia 17. Ademas un americano y un portugues. Y han salido la corbeta de guerra francesa Meuse, su comandante el capitan de fragata Mr. Briax, con tropa licenciada para Rochefort. Ademas un sueco, dos ingleses, dos sardos y dos españoles. Viento NO. bonancible.

Dia 23. = Goleta de guerra francesa Bombé, su comandante el teniente de navío Mr. Louche, de Sanlucar. Ademas un portugues y once españoles. Pasa á Sanlucar una polacra goleta española, y al O. un bergantin. Del Estrecho vienen nueve embarcaciones menores. Y ha salido un bergantin español para Sevilla. Viento E. bonancible.

Dia 24. = Entraron una bombarda francesa, un místico ingles, una bombarda y diez embarcaciones menores de levante, de donde han dado fondo en la costa de Canal otras cuatro menores españolas. Fue al Estrecho una balandra. Y han salido un ingles y dos españoles. Viento E. fresco.

MADRID.

Real caja de amortizacion.

Numeracion de los vales no consolidados de 400, 200 y 100 pesos de 1.° de setiembre de 1824 que han salido premiados en el sorteo celebrado en 29 de agosto de 1827.

De 400 pesos.

Desde el número	8919	al 8968	ambos inclusive.
Desde el número	10119	al 10168	id.
Desde el número	16519	al 16568	id.

De 200 pesos.

Desde el número	31536	al 31585	ambos inclusive.
Desde el número	32486	al 32535	id.
Desde el número	36936	al 36985	id.
Desde el número	37886	al 37935	id.
Desde el número	39186	al 39235	id.
Desde el número	42386	al 42435	id.
Desde el número	52436	al 52485	id.
Desde el número	61036	al 61085	id.

De 100 pesos.

Desde el número 72534 al 72569, y desde el 72655 al 72668, todos inclusive.
Desde el número 96859 al 96908 ambos inclusive.
Desde el número 97359 al 97408 id.
Desde el número 102159 al 102208 id.
Desde el número 108659 al 108678 y desde el 108729 al 108758, todos inclusive.
Desde el número 112359 al 112408 ambos inclusive.
Desde el número 112909 al 112958 id.
Desde el número 113209 al 113258 id.
Desde el número 121909 al 121958 id.
Desde el número 124109 al 124158 id.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente presidente ha comunicado á esta Real Junta de Comercio la circular de la direccion general de Rentas que dice asi.

„Direccion general de Rentas. = Rentas Provinciales. = Circular. = El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha 20 del corriente ha comunicado á esta Direccion general la Real orden que sigue: = No siendo necesaria para asegurar los derechos de Rentas provinciales en las especies de millones la antigua formalidad de ser conducidos con guias y testimonios, mediante que en pueblos sujetos á derechos de puertas se ecsigen por tarifa en los fielatos de entrada, sin consideracion á la procedencia, y en los administrados y encabezados se adeudan por los reconocimientos y demas operaciones administrativas que se practican acerca de la cantidad y movimiento en las ventas y consumos al por menor y mayor de cada especie, y no por lo que resulta de las guias, las que ademas no sirven para saber el paradero de ellas, por no espedirse con la obligacion de responsiva; y conviniendo por otra parte desatar las trabas que interrumpen la circulacion de los principales artículos de necesidad y del tráfico interior, con detrimento de la industria, se ha servido el Rey nuestro Señor, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Ministros, espuesto en el espediente instruido con informes de la Direccion general de Rentas y de los Asesores de la Superintendencia general de la Real Hacienda, derogar los artículos 19 y 25 del capitulo 8.° de la Instruccion de Rentas de 16 de abril de 1816; y los de la de 8 de junio de 1805 que sean relativos á la materia, declarando que el vino, vinagre, aceite y carnes del reino pueden de aqui en adelante transitar libremente, sin que por no ir acompañados de los referidos documentos incurran sus dueños y conductores en la pena de comiso, ni en otra alguna, mientras subsista el actual método de ecsaccion de dichos impuestos. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y que

disponga lo conveniente á su cumplimiento. = Cuya soberana resolucion trasladamos á V. S. para su debido cumplimiento en la provincia de su cargo, á cuyo fin la circulará á las justicias de los pueblos y demas que corresponda; dando aviso de su recibo á esta Direccion general. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de agosto de 1827. = Josef Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramon Valladolid. = Barcelona 7 de setiembre de 1827. = Pase á la Real Junta de Comercio de este Principado para su conocimiento y demas efectos. = Gayo."

Se hace notorio. Barcelona 7 de setiembre de 1827. = Pablo Felix Gassó, secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

El Sr. Juez de Alzadas del Real Consulado de Comercio de Cádiz, ha dirigido al de este principado en catorce de agosto último un requisitorio ganado por D. Josef Xavier de Aramburu, para que se instruya á D. Juan Cintas y D. Salvador Magro de cuanto produzcan los insertos en el mismo requisitorio obrados ante aquellos tribunales, los cuales comparezcan por sí ó por procurador dentro el preciso é improrrogable término de 20 dias: Habiéndose mandado su cumplimiento no ha podido verificarse la notificacion á motivo de la ausencia de dichos Cintas y Magro, quienes segun se ha averiguado, hace mucho tiempo que no residen en esta ciudad, en cuya virtud ha acordado este Consulado que se les avise por este periódico para que obre los efectos que haya lugar, pudiendo por sí ó por su encargado acudir á la escribanía de mi cargo para instruirse por el traslado que se les concede. = Francisco Roquer.

La matrícula para el curso de clínica ó medicina práctica que se ha de dar en el Real colegio de medicina y cirugía de esta ciudad queda abierta en la secretaría del mismo hasta el dia 1.° de octubre próximo, y serán admitidos á ella los alumnos de medicina de las universidades que hicieren constar tener aprobados los cuatro años de instrucciones médicas, igualmente que los que ademas tengan ya ganado un año de clínica pública, matriculándose cada cual en el año que le corresponde respectivamente sean ó no Bachilleres en medicina.

Mañana á las diez se continuará en el almacen de comisos de la Real Aduana, la venta en pública subasta, de pañuelos de algodon, telas de estambre para chalecos, amburgos y piezas de percal pintado.

El bergantin americano nombrado Orleans, su capitan Josué Smith, saldrá para el puerto de la Habana á últimos de este mes ó á principios del entrante octubre: para completar su cargamento solo le faltan algunos picos, el que guste embarcarlos ó ir de pasagero, se servirá pasar á la plaza de la Verónica casa num. 2, piso primero, donde tratarán del ajuste.

Hoy se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al público con papel de 3 del corriente, distribuida en ocho suertes á saber:

Primera de 6000 rs. vn.
Seis de 550 rs. vn. cada una.
Ultima de 2500 rs. vn.

Hoy domingo es el último dia de los señalados para el despacho de billetes de la rifa del almacen de mampostería, plumas de agua y gratificaciones respectivas en dinero, á tenor de lo que se ofreció por edicto de 19 de agosto último.

Subdivision de esta rifa.

Suertes.

1.ª Un almacen de mampostería que se está construyendo, adosado á la nueva muralla á espaldas de la Real Aduana, susceptible de ser provisto de agua con poco coste.
2.ª Una pluma de agua y 19 rs. vn. en metálico.
3.ª Idem idem.
4.ª Idem idem.
5.ª Una pluma de agua y 29 rs. vn. en metálico.

El precio de cada billete 4 rs. vn. en dinero ó en cédulas del *préstamo de Moncada.*

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las dos y media de la tarde en punto hasta al anochecer, pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. Solo han entrado seis barcos de la costa con vino, aguardiente y otros géneros.

Despachadas anteayer.

Bombarda española patron Pedro Ventura, para Marsella con efectos y lastre. Místico idem patron Jaime Alsina, para Matanzas en la isla de Cuba con géneros, frutos y efectos. Laud idem patron Pedro Vicente Guardino, para Vinaroz con lastre. Idem id. patron Juan Bautista Bas, para id. con id. Idem id. patron Pedro Ortuño, para Benidorm con id. Idem id. patron Josef Ortuño, para id. con id. Idem id. patron Josef Belmonte, para id. con id. Idem id. patron Juan Caseras, para Castellon con idem. Idem. id. patron Lorenzo Selma, para Valencia con azúcar. Ademas diez y nueve barcos para la costa de esta provincia, con vino y lastre.

Funciones de iglesia. La pia union del santísimo rosario establecida en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor, celebra hoy los cultos siguientes á su titular la Vírgen de Monserrate en celebridad de su cum-

pleaños en el altar de su invocacion : á las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará solemne oficio , y por la tarde á las cinco se cantará el santísimo rosario , con una plática que hará el Dr. D. Cristóbal Marcé, presbitero beneficiado de la misma iglesia. El lunes á las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará un solemne aniversario general en sufragio de los devotos difuntos que fueron de dicha pia union.

Los promotores de la pia union del santísimo rosario establecida en la iglesia de nuestra Señora de la Merced , participan á sus individuos y demas fieles , que para su mayor comodidad han tenido á bien (despues de obtenidas las correspondientes licencias) trasladar la fiesta de su instalacion que se hacia en el dia del Dulcísimo nombre de Maria , en el mes de noviembre dia de su Patrocinio , en cuya época se anunciará la fiesta que se hará.

Hoy domingo , la Apostólica y Real Congregacion del Santísimo Cristo de la Agonía , fundada en la iglesia de PP. Agonizantes , á las cuatro y media de la tarde tendrá sus ejercicios espirituales con sermon que hará el Rdo. P. Estéban Pararriera , religioso Dominico , y vicario del Santo Hospital. Se previene que de las diez á las doce de la mañana y por la tarde de tres á cuatro , la comision encargada estará en la misma casa de PP. Agonizantes para distribuir los hábitos de penitencia á los congregantes que los tienen señalados , y si no acuden se entregarán á otros á las mismas horas en los lunes y miércoles siguientes.

Hoy la Rda. Comunidad de PP. Mínimos solemnizará á espensas de algunos devotos la fiesta del santísimo nombre de Maria, bajo el de la de Pastora Divina : á las siete habrá oficio matutinal : á las diez el mayor con sermon que predicará el M. R. P. Fr. Josef Constans , ex-provincial de PP. Mínimos : por la tarde á las cinco se cantará el santísimo rosario con órgano , cuyos misterios y plática hará el R. P. Lr. Jub. Fr. Juan Blanch, del mismo Orden ; concluyéndose la funcion con sus gozos.

Hoy domingo en la iglesia de la ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza , habrá la funcion acostumbrada á las cuatro y media de la tarde, con sermon que hará el R. Dr. D. Mariano Costa , presbítero y beneficiado de la iglesia de San Pedro de las Puellas , y catedrático del colegio Tridentino.

Hoy en la iglesia de la Enseñanza de religiosas del Orden de nuestra Señora , se celebra la fiesta del Santísimo nombre de Maria con los cultos siguientes : por la mañana á las diez habrá oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad de religiosas : por la tarde á las cinco y cuarto se empezará el santísimo rosario cantado por la capilla de música del Pino , y esplicará los misterios el R. P. Fr. Tomas Jimeno , religioso Trinitario calzado.

D. Josef Antonio Lopez Barbastro , cuyo paradero se ignora , se servirá conferirse con D. Josef Antonio Concas , corredor Real de cambios, que vive en la calle mediana de la Blanqueria , casa numero 16 , primer

piso, quien tiene que comunicarle un asunto que le interesa.

Se ha trasladado á la Rambla de esta ciudad en uno de los almacenes del ilustre Sr. Baron de Rocafort, junto al cuartel de los Estudios, una fábrica de tapones de corcho, en donde se hallarán ecsistencias de todas calidades y dimensiones á precios equitativos y arreglados.

Si algun practicante de farmacia desea colocarse en una botica no muy distante de esta ciudad, podrá pasar á la botica del señor Tors, calle de la Espasería, donde informarán.

En la calle de Escudellers, barrio 2.°, isla 12, casa num. 4, piso 3.°, hay un matrimonio sin familia, que tiene un cuarto con su alcoba bien amueblado para un señor solo, dándole si gusta la demas asistencia necesaria.

Ventas. En la tienda de paños de la calle del Conde del Asalto número 25, se hallará un buen surtido de papel pintado al estilo de Francia, de todas calidades y gustos, inclusos los amarroquinados y verdes para flores, los que se venderán por mayor y menor á precios equitativos.

Hay para vender un piano de cola aleman con seis octavas, varios registros y escelentes voces, el que se halla en la calle del Marques de Barbará num. 53, piso segundo.

Quien quiera comprar un caballo cordovés de escuela á toda prueba, acuda á la travesía de S. Ramon num. 40, piso primero, donde habita la persona que tiene comision de venderlo.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte se halla el ordinario de Gerona dicho Pistolet, que saldrá mañana sin falta para dicha ciudad y su carrera.

En el Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay una galera que saldrá el lunes para Lérida.

Alquiler. Está para alquilar la casa num. 12 de la calle de S. Fernando, esquina á la de S. Antonio en la Barceloneta, la cual siempre ha servido para revendería: darán razon en la misma casa.

Pérdidas. Desde el pueblo de Gracia, estramuros de esta ciudad, hasta la plaza de los Encantes, se perdió un sello de relox de piedra cornelina; la persona que lo haya hallado, se servirá devolverlo en la tienda de cerero de la plaza Nueva, que se le darán otras señas y una gratificacion.

Desde los Cambios hasta Sta. Maria del Mar, se le cayó á un niño de tres años una gorra de color verde con bisera y una borlina negra de seda, la persona que la haya hallado, se servirá entregarla en la calle de Ripoll, casa num. 12, piso tercero, que se le gratificará.

El que haya recogido una garza que se escapó de la casa num. 5 de la calle de los Sombrerers, al lado del boticario y tenga la bondad de devolverla en dicha casa, á mas de las gracias se le dará una peseta de gratificacion.

Sirviente. Doña Mariana Fontanilles, que vive en la Rambla, frente San Josef, casa num. 10, tercer piso, dará razon é informará de una señora que desea servir en calidad de ama de gobierno ó bien para cuidar una familia.

Teatro. Hoy la compañia española representará la comedia de espectáculo en tres actos, titulada, *el Mendigo Morin*, adornada con todo su correspondiente teatro; y se dará fin con el divertido baile pantomímico, el sargento Marco Bomba y el Enano, en el cual despues de la pantomima se bailará el Padedú de las Sras. Cun y Castaño, y terminará con el hermoso secsteto grotesto. A las cuatro.

Y á las siete la compañía italiana desempeñará la opera semiseria en dos actos, nominada: *Matilde di Shabrán*, ó sea *Corradino cuor di ferro*, música del célebre maestro Rossini.

Aviso teatral.

El dia 14 del actual concluye la primera temporada cómica del presente año, y el empresario al anunciar con conocimiento del Gobierno la abertura de la segunda, que empezará el 15 del mismo, tiene la satisfaccion de prevenir á este respetable Público que para llenar la parte que faltaba en la compañía italiana, ha logrado el ajuste de la señora Josefina Robetta, primera bufa á *vicenda*, y primer músico absoluto. No quiere el empresario anticipar un juicio sobre el mérito de esta actriz que se ha distinguido en los teatros de Nápoles, Lóndres y Paris; pero mira esta adquisicion como una fortuna inesperada en una estacion en que todos los sugetos de mérito se hallan ya escriturados para los carnavales de Italia. Creyendo pues el empresario haber asi cumplido con sus deberes, avisa á los señores abonados que gusten continuar su abono para la segunda temporada, se sirvan acudir para su renovacion á la contanza de la casa teatro, á saber: los de palcos en los dias 10 y 11, y los de lunetas en los dias 12 y 13 desde las nueve de la mañana hasta la una, y desde las cuatro hasta las seis de la tarde. Se advierte que no se admitirán abonos en nombre de persona ausente; y que los de entrada, tanto de lunetas como de palcos; únicamente servirán para el sugeto á cuyo favor estén estendidos, pues si otro alguno quiere concurrir á ellos sin tomar billete, debe abonarse igualmente de entrada. Solo se admitirán abonos por toda la temporada; y durante ella disfrutarán los señores abonados de todas las representaciones que se hagan en el teatro, sujetos á todo evento. Los señores que no hayan acudido á renovar su abono en los dias señalados, perderán el derecho de preferencia.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.